

## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
102000001943

1/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre comercial** FRUITEL 180

**Código del producto (UVP)** 05927323

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso** Regulador del crecimiento

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L.  
Parque Tecnológico. C/ Charles  
Robert Darwin, 13  
46980 Paterna (Valencia)  
España

**Teléfono** +34(0)96-196-53-00

**Telefax** +34(0)96-196-53-45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@bayercropscience.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de emergencia** +34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer)

+34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Lesiones oculares graves: Categoría 1

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Xi Irritante, R41

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



**Palabra de advertencia:** Peligro

#### Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de

**FRUITEL 180**Versión 1 / E  
102000001943

2/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

USO.  
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

**Consejos de prudencia**

- P261 Evitar respirar la niebla/ los vapores.  
 P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
 P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

**2.3 Otros peligros**

No se conocen otros peligros.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2 Mezclas****Naturaleza química**

Concentrado soluble (SL)  
Etefón 180 g/l

**Componentes peligrosos**

Frase(s) - R de acuerdo con el Directiva 67/548/CEE  
Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre	No. CAS / No. CE	Clasificación		Conc. [%]
		Directiva 67/548/CEE	Reglamento (CE) No 1272/2008	
Ácido 2- cloroetilfosónico	16672-87-0 240-718-3	Xn; R20/21/22 C; R34 N; R51/53	Acute Tox. 4, H332 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1C, H314 Aquatic Chronic 2, H411	16,70

**Otros datos**

El texto completo de las frases R/ indicaciones de peligro mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Consejo general** Retire a la persona de la zona peligrosa. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
- Inhalación** Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado.
- Contacto con la piel** Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
102000001943

3/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

---

<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Ingestión</b>	No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
<b>4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	
<b>Síntomas</b>	Local:; Quemaduras en piel y mucosas Sistémico:; Irritación gastrointestinal, Este producto provoca la inhibición reversible de la colinesterasa sin efectos crónicos.
<b>4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	
<b>Riesgos</b>	NO confundir con compuestos organofosforados!
<b>Tratamiento</b>	Tratar sintomáticamente. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. No existe antídoto específico. Contraindicación: atropina.

---

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

**Adecuados** Agua pulverizada, Espuma, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Polvo seco

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:; Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), Oxidos de fósforo, Ácido clorhídrico (HCl)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

**Información adicional** Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

---

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones** Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame. Utilícese equipo de protección individual.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

**FRUITEL 180**Versión 1 / E  
10200001943

4/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza****Métodos de limpieza**

Recuperar el producto por bombeo, aspiración o absorción con un absorbente seco e inerte. Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados. Tratar el producto recogido según se indica en la sección 13. "Consideraciones relativas a la eliminación". Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.

**Consejos adicionales**

Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura****Consejos para una manipulación segura**

No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Asegúrese una ventilación apropiada.

**Medidas de higiene**

Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades****Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

Almacenar en envase original. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.

**Indicaciones para el almacenamiento conjunto**

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 6: Almacenamiento de líquidos corrosivos. (R.D. 379/2001)

Clase Cc: Sustancias con un grado menor de corrosividad.

**Materiales adecuados**

HDPE (polietileno de alta densidad)

**7.3 Usos específicos finales**

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Ácido 2-cloroetilfosfónico	16672-87-0	1,4 mg/m <sup>3</sup> (OES BCS)		OES BCS*

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

**8.2 Controles de la exposición****Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
102000001943

5/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

### Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

### Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos frecuentemente y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

### Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).

### Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

### Medidas generales de protección

Evitar contacto con piel y ojos.

Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Líquido
Color	de incoloro a amarillo claro
pH	<= 2 a 100 % (23 °C)
Punto de inflamación	> 100 °C
Densidad	aprox. 1,08 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
Solubilidad en agua	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Ácido 2-cloroetilfosfónico: log Pow: -1,89
Viscosidad, cinemática	1,027 mm <sup>2</sup> /s a 20 °C
Tensión superficial	51,5 mN/m
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Explosividad	No explosivo
9.2 Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
10200001943

6/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

---

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad

**Descomposición térmica** 250 - 400 °C  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.

**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.  
Corroe metales en presencia de agua o humedad.  
Riesgo de emisión de etileno en caso de aumento del pH.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** Temperaturas extremas y luz directa del sol.

**10.5 Materiales incompatibles** Metales

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

---

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad oral aguda** DL50 (rata) > 2.000 mg/kg  
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (rata) > 2.000 mg/kg  
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

**II** ETA (conejo) > 2.000 mg/kg

**Irritación de la piel** Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (conejo)  
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

**Irritación ocular** Teniendo en cuenta su pH inferior a 2 esta formulación está considerada severamente irritante para los ojos.

**Sensibilización** No sensibilizante. (conejillo de indias)  
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Magnusson & Kligman  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.  
No sensibilizante. (ratón)  
OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.

#### Evaluación toxicidad por dosis repetidas

Ácido 2-cloroetilfosfónico no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
102000001943

7/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

### Evaluación de la mutagenicidad

Ácido 2-cloroetilfosfónico no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

### Evaluación de la carcinogénesis

Ácido 2-cloroetilfosfónico no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

### Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Ácido 2-cloroetilfosfónico no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

### Evaluación de toxicidad del desarrollo

Ácido 2-cloroetilfosfónico no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

**Toxicidad para los peces** CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 720 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.

**Toxicidad para los invertebrados acuáticos** (Daphnia magna (Pulga acuática)) > 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.

**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Selenastrum capricornutum) 13 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.

**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Lemna gibba (lenteja acuática)) > 1,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 14 d  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.  
EC10 (Lemna gibba (lenteja acuática)) 0,21 mg/l  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica etefon.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Biodegradabilidad** Ácido 2-cloroetilfosfónico:  
no es rápidamente biodegradable

**Koc** Ácido 2-cloroetilfosfónico: Koc: 2540

### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Bioacumulación** Ácido 2-cloroetilfosfónico:  
No debe bioacumularse.

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Movilidad en el suelo** Ácido 2-cloroetilfosfónico: Ligeramente móvil en suelo

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Valoración PBT y MPMB** Ácido 2-cloroetilfosfónico: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

### 12.6 Otros efectos adversos

**Información ecológica** Ningún otro efecto a mencionar.



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
10200001943

8/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

### complementaria

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Producto</b>	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
<b>Envases contaminados</b>	Vaciar el contenido restante. Enjuagar los recipientes tres veces. No reutilizar los recipientes vacíos. Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).
<b>Número de identificación del residuo (CER)</b>	<b>020108</b> Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	<b>3265</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (ETEFON EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	8
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO
No. de peligro	80
Código de Túnel	E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

### IMDG

14.1 Número ONU	<b>3265</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S. (ETHEPHON SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	8
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	NO
Segregation group according to 5.4.1.5.11.1	IMDG SEGREGATION GROUP 1 - ACIDS

### IATA

14.1 Número ONU	<b>3265</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S.



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
10200001943

9/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	(ETHEPHON SOLUTION ) 8
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 25771

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

### Texto de las frases-R mencionadas en la Sección 3

R20/21/22	Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R34	Provoca quemaduras.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
Conc.	Concentración
No. CE	Número de la Comunidad Europea
CE <sub>x</sub>	Concentración efectiva de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea



## FRUITEL 180

Versión 1 / E  
10200001943

10/10

Fecha de revisión: 25.03.2015  
Fecha de impresión: 22.07.2015

EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Clx	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL 73/78: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 453/2010 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 453/2010. Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 12. Información ecológica.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.